

PAUTA PARA ENVÍO DE TRABAJOS:

CATEGORÍAS:

Los Trabajos presentados al Congreso, deberán ser incluidos en alguna de las siguientes categorías, entendidas como por tales según se describe:

- Trabajos de investigación:** Trabajos científicos resultados de proyectos de investigaciones concluidas; adelantos o avances significativos de investigaciones en proceso.
- Comunicaciones de experiencias profesionales y/o docentes.** Reseñas sobre el desarrollo de aplicaciones técnicas, trabajos de campo, propuestas pedagógicas, experiencias didácticas, etc.
- Ensayos.** Trabajos argumentativo e informativo, que exponga interpretaciones personales del autor producto de su reflexión teórica sobre determinada temática

ÁREAS TEMÁTICAS O TRACKS

Track 1	Gestión estratégica de costos
Track 2	Estudios de costos, tales como: Costo/efectividad – Costo/beneficio – Costo/Ambiental – Costo/Social
Track 3	Sistemas y métodos de costeo
Track 4	Costos para áreas específicas, tales como: sector público, salud, agropecuaria, etc.
Track 5	Enseñanza e investigación en costos y gestión
Track 6	Costos en el sector terciario
Track 7	Nuevos desarrollos en costos empresariales y de estudio
Track 8	Gestión de operaciones y logística
Track 9	Dirección Estratégica
Track 10	Gestión de negocios

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- Los trabajos podrán ser presentados en español, portugués o inglés.
- La extensión no podrá ser superior las 20 páginas con un mínimo de 10 páginas. Incluyendo cuadros, tablas, ilustraciones, y anexos.
- Todas las páginas deberán estar numeradas (en arábigo), consecutivamente, escritas por un solo lado espaciado simple en letra Arial 12.
- La primera hoja corresponderá a la Portada del Trabajo y debe contener:

1. Referencia al evento al cual se presenta
 2. Título del trabajo
 3. Nombre del o los autores
 4. Título académico
 5. Institución a la que pertenece(n) el o los autores/as
 6. Correo electrónico y/o número de teléfono
 7. Deberá indicarse, además, la categoría a la que presenta el trabajo dentro de las establecidas por la Comisión Organizadora del Congreso.
 8. Los datos que identifiquen a los autores deberán figurar exclusivamente en la carátula. En el texto del trabajo deberán evitar incluir referencias que puedan facilitar su identificación.
- e. La segunda hoja contendrá el Título del Trabajo, sin identificación de los autores/, el Resumen y el Track o área temática respectiva.
- f. Las hojas siguientes contendrán, el texto del trabajo compuesto por:
- ✓ Introducción
 - ✓ Metodología
 - ✓ Desarrollo y
 - ✓ Conclusiones.
- g. Las últimas páginas contendrán las Referencias Bibliográficas preferentemente utilizando las normas de estilo internacional del Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association (APA). La lista de referencias al final el trabajo, será ordenada alfabéticamente, de acuerdo con los apellidos de los autores. Si existieran varias obras de un mismo autor, se presentarán por orden cronológico ascendente de los años de publicación.
- h. El Tamaño de la hoja deberá tener ser A4, con márgenes izquierda y superior de tres centímetros y derecha e inferior de dos centímetros. El espaciado entre líneas deberá ser sencillo.
- i. Los apartados serán numerados en 1, 1.1, y 1.1.1 (con máximo de tres niveles de apartados).
- j. Las tablas, figuras, cuadros o cualquier otro elemento no textual serán nombrados Ilustración, siendo numerada en orden creciente. El título de la ilustración estará inmediatamente antes de la ilustración y la fuente de la misma, inmediatamente después.
- k. Los trabajos deberán ser ingresados en la plataforma ConfTool en formato PDF.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS:

CRITERIO	Ponderación
Calidad de la revisión de la literatura	20%
Marco Metodológico	25%
Análisis de datos y resultados	20%
Logro de objetivos	15%
Conclusiones: fundamentos, coherencia y alcance	5%
Formato exigido, ortografía, estructura formal (Norma APA)	15%
PUNTAJE TOTAL	100%
PUNTAJE DE ACEPTACIÓN	70%

RAZONES DE RECHAZO DE TRABAJOS:

Los Trabajos serán rechazados por los siguientes motivos:

- Que el tema no pueda ser encuadrado dentro de las disciplinas de costos y gestión.
- Que contenga errores técnicos.
- Que muestre evidencias de plagio en todo o en parte.
- Que las ideas centrales desarrolladas resulten una reiteración de las contenidas en publicaciones anteriores, sin incorporación de nuevos aportes, ejemplificaciones o cuestionamientos suficientemente significativos.
- Que contenga significativos errores de sintaxis, ortografía y redacción.
- Otras causas fundadas.